



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



MINUTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DIA 28 DE ABRIL DE 2017.

En la ciudad de Tonalá, Jalisco, siendo las **9:05 nueve horas con cinco minutos** del día **28** veintiocho de **Abril** de **2017 dos mil diecisiete**, en la **oficina de Sindicatura**, de este Palacio Municipal, ubicada en la calle Hidalgo No. 21, Colonia Centro, se llevó a cabo la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de **Justicia**, con la asistencia de los integrantes que continuación se mencionan:

Síndico Nicolás Maestro Landeros (Presidente)
Regidor Roberto Amador Cárdenas Blake (Vocal)
Regidora Claudia Yazmín Rangel Venegas (Vocal)
Regidora Olivia Venegas Pérez (Vocal)
Regidor Jorge Luis Vizcarra Mayorga (Vocal)

La sesión se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El Síndico Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia, previa verificación de asistencia, declaró la existencia de quórum legal para realizar la **Décima Segunda Sesión Ordinaria**, y en consecuencia se tendrán como válidos los acuerdos en ella tomados.

2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

El Síndico Abogado Nicolás Maestro Landeros, Presidente Comisión Edilicia de Justicia presentó el Orden del Día propuesto, lo sometió a consideración de los miembros de la misma y de acuerdo a la votación económica emitida por los Regidores presentes en la sesión, resultando aprobado por unanimidad.

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DE LA MINUTA DE LA SESION DE FECHA 30 DE MARZO DE 2017.

En cumplimiento al **tercer punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación de la minuta de sesión de fecha **30 de Marzo de 2017**, El Síndico Abogado Nicolás Maestro Landeros, Presidente Comisión Edilicia de Justicia puso a consideración de los regidores la omisión de la lectura y la aprobación de su contenido, en virtud de que les fue hecha llegar con la debida anticipación, en consecuencia lo sometió a votación económica de los Regidores presentes en la sesión, resultando aprobado por unanimidad.



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



4.- ASUNTOS VARIOS.

El Síndico Abogado Nicolás Maestro Landeros, Presidente Comisión Edilicia de Justicia, preguntó a los integrantes de la Comisión presentes, si alguno de los integrantes desea hacer uso de la voz en este punto del orden del día, dando como resultando la inexistencia de solicitudes por parte de los presentes.

5.- CLAUSURA DE LA SESION

No habiendo más asuntos por tratar, el Síndico Abogado Nicolás Maestro Landeros, Presidente Comisión Edilicia de Justicia indica que se deja abierta el día y la hora para la siguiente sesión ordinaria de trabajo y siendo las 9:20 nueve horas con veinte minutos del día 28 de Abril del año 2017, se declara por clausurada la presente Sesión ordinaria, firmando para constancia los que en ella participaron.

Tonalá, Jalisco, a 28 de Abril de 2017.

La Comisión Edilicia de Justicia


Síndico Nicolás Maestro Landeros
Presidente de la Comisión


Regidor Roberto Amador Cárdenas Blake
Vocal

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia.

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 · Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



Regidora Claudia Yazmín Rangel Venegas
Vocal

Regidora Olivia Venegas Pérez
Vocal

Regidor Jorge Luis Vizcarra Mayorga
Vocal

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia.

